

Términos y condiciones de Uso de la API Solidaria y Aviso de Privacidad de Caja Solidaria Sierra de San Juan S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

Definiciones:

Para efecto de los presentes Términos y Condiciones y para entender las abreviaturas en mayúsculas, se determina lo siguiente en singular o plural.

API: Interfaz de programación de aplicaciones a que hace referencia el artículo 76 de la Ley FINTECH.

API Solidaria: Plataforma propiedad de Caja Solidaria Sierra de San Juan, S.C. de A.P. de R.L. de C.V, a través de la cual se pueden proporcionar los siguientes datos:

- a) Api de datos abiertos: Información de Cajeros automáticos que estén a disposición del Solicitante de Datos a través de la API Solidaria.

CS Sierra de San Juan: Caja Solidaria Sierra de San Juan, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., en su calidad de participante de datos de conformidad con las Disposiciones en materia de APIS.

Datos Personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable

Disposiciones en Materia de APIS: Disposiciones de Carácter General relativas a las interfaces de programación de aplicaciones informáticas estandarizadas a que hace referencia la Ley que se encuentran vigentes.

Ley Fintech: Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

Socios: Persona física o moral que tenga una relación jurídica con **CS Sierra de San Juan**, o el solicitante de datos.

Parte: CS Sierra de San Juan y el Solicitante de datos

Participante de Datos: **CS Sierra de San Juan**, quien proporcionara el servicio de APIs, de conformidad con las Disposiciones en Materia de APIS.

Portal CS Sierra de San Juan: Significa la dirección electrónica de CS Sierra de San Juan en el internet, identificada como <https://serviciosfnscs.com/99138/>

Regulación en Materia de Datos: Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, su reglamento y demás normatividad aplicable, que se encuentre vigente o en su caso la que sustituya.

Solicitante de Datos: Significa la persona moral a la que hace mención las Disposiciones

Términos y Condiciones: Términos y Condiciones de Uso de la Api de CS Sierra de San Juan.

Aceptación de Términos y Condiciones:

Las Partes acuerdan que los presentes Términos y Condiciones deberán de ser aceptados expresamente por el Solicitante de Datos mediante la aceptación electrónica en el Portal CS Sierra de San Juan, que se indica líneas abajo. Para efectos de lo anterior, el Solicitante de Datos reconoce tener facultades para efectuar dicha acción, así como ser titular del correo electrónico corporativo registrado; asimismo, reconoce y acepta que la aceptación expresa plasmada en el Portal CS Sierra de San Juan constituye su Firma Electrónica la cual cuenta con la misma fuerza legal y valor probatorio como si se tratara de una firma autógrafa en términos del Código de Comercio. El procedimiento que el Solicitante de Datos deberá seguir para aceptar adherirse a los

Términos y Condiciones será el siguiente:

1) El Solicitante de Dato deberá entrar al Portal CS Sierra de San Juan <http://www.sierradesanjuan.com.mx/> y dar click en la sección API Ubicación y servicios ATM. para efecto de identificación, deberá ingresar los siguientes datos:

a. Nombre completo de representante legal que tendrá acceso a la API.

b. Denominación Social del Solicitante de Datos.

c. Correo electrónico corporativo de la persona facultada por el Solicitante de Datos para tener acceso a la API que CS Sierra de San Juan expondrá por medio de su portal <http://www.sierradesanjuan.com.mx/>

d. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Solicitante de Datos.

e. Sitio Web o dominio de internet del Solicitante de Datos.

f. Número telefónico del Solicitante de Datos.

2) Al enviar los datos, el Solicitante de Datos deberá aceptar los presentes Términos y

Condiciones.

3) El solicitante de Datos, no tendrá que cubrir ninguna contraprestación.

Una vez concluido el proceso antes descrito CS Sierra de San Juan notificará, a través de correo electrónico denominado “Validación para uso de API CS Sierra de San Juan, que su solicitud está en proceso de autorización y que el tiempo de respuesta podrá llevarse hasta 72 horas máximo.

Si su solicitud fue autorizada, recibirá un email “Respuesta para uso de API”, con el token de seguridad que tendrá una vigencia de 7 días naturales.

O bien podrá recibir un correo con la leyenda se revoca el uso de API.

La aceptación de los presentes Términos y Condiciones a través de medios electrónicos tiene la validez y fuerza legal en términos de lo previsto en los Artículo 89 bis del Código de Comercio.

III. Uso del Solicitante de Datos

Una vez concluido el proceso de aceptación de los Términos y Condiciones descritos en el numeral anterior, así como cualquier proceso adicional que CS Sierra de San Juan pida, el Solicitante de Datos podrá hacer uso de la API ATM, que éste último ponga a su disposición; dicho uso estará limitado a las siguientes condiciones y obligaciones:

Condiciones

- Las Partes reconocen que la API ATM, a la que el Solicitante de Datos podrá tener acceso cuentan con mecanismos de seguridad suficientes, adecuados y que cumplen con los más altos estándares para asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.
- El Solicitante de Datos manifiesta que, previo y durante el uso de las API ATM, su objeto y operaciones son lícitas conforme a derecho.
- En el supuesto de que el Solicitante de Datos, tenga acceso a datos personales de los que es Responsable CS Sierra de San Juan, mediante el uso de las API ATM, el Solicitante de Datos se obliga a cumplir con las obligaciones en materia de datos previstas por la Regulación en Materia de Datos, según se describe en el apartado de obligaciones y acepta que el presente documento constituye una formalización de las obligaciones de protección de datos que corresponden a las Partes.
- El uso de los datos será para fines lícitos.
- Cumple con los requisitos establecidos en la Ley y las Disposiciones en Materia de API para:
 - (i) ser considerado Solicitante de Datos; así como,
 - (i) dar cumplimiento a los requisitos tecnológicos, operativos y de seguridad que dictan las Disposiciones en Materia de API.

- En caso de ser aplicable, su autorización por CNBV como Solicitante de Datos está vigente al momento de la aceptación de los presentes Términos y Condiciones.
- Su representante legal cuenta con facultades amplias y suficientes para aceptar y por lo tanto firmar los presentes Términos y Condiciones, así como manifiestan que reconoce los alcances del uso de su Firma Electrónica pactada en el presente documento.

Obligaciones

- En caso de que Solicitante de Datos tenga acceso a Datos Personales sujetos a la Regulación en Materia de Datos por el uso de las API de ATM se obliga a que el Tratamiento de los Datos Personales será conforme a la Regulación en Materia de Datos, teniendo mecanismos y altos estándares de seguridad para garantizar la confidencialidad y seguridad de la información. El Solicitante de Datos se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones:
- Tratar los datos e información exclusivamente para los fines autorizados por CS Sierra de San Juan de acuerdo con el artículo 76 de la Ley, las Disposiciones en materia de API y demás normatividad aplicable. En este acto, el Solicitante de Datos declara que conoce el contenido del Aviso de Privacidad de CS Sierra de San Juan y que sujetará el Tratamiento de Datos Personales al contenido del mismo; o Implementar las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas necesarias y adecuadas para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos sujetos a Tratamiento de acuerdo con lo dispuesto en la Regulación en Materia de Datos y cualquier normatividad vigente que resulte aplicable para tal efecto.
- Notificar de forma inmediata a CS Sierra de San Juan sobre cualquier evento o incidente que se produzca en su sistema API y/o bases de datos y que pudiera afectar la seguridad de la información, así como los derechos de los Clientes y/o significar un riesgo de seguridad de la información para CS Sierra de San Juan y sus Clientes.
- Cumplir de forma directa e independiente con las obligaciones en materia de protección de datos personales que le competan de conformidad con la Regulación en Materia de Datos.
- El Solicitante de Datos deberá hacer uso de las API de CS Sierra de San Juan, siempre y cuando cuente con la autorización vigente por parte de la CNBV para ser considerado Solicitante de Datos de conformidad con las Disposiciones en Materia de APIS.
- Mantener estricta confidencialidad de toda información a la que tenga acceso derivado del uso de API de ATM obligándose a establecer los controles administrativos de seguridad necesarios para efectos de garantizar que el personal propio y/o cualquier tercero que tenga acceso a la información y Datos Personales a través de la(s) API(s) garantice la confidencialidad de la información

Regulación en Materia de Datos.

- CS Sierra de San Juan, podrá modificar y/o generar nuevas versiones en cualquier momento la API con el objeto de dar cumplimiento a las Disposiciones en Materia de API o para mejorar las mismas.

- CS Sierra de San Juan, no se hará responsable frente al Solicitante de Datos o frente a terceros por el uso o errores de la información obtenida de las API de ATM, por lo que es exclusivamente responsabilidad el uso y objeto que el Solicitante de Datos proporcione.

Uso

El Solicitante de Datos que cumpla con los presentes Términos y Condiciones, podrá:

- Hacer uso de la API de ATM, conforme a los Términos y Condiciones.
- En caso de falla de las API ATM deberá notificarlo de forma inmediata a soporte@sierradesanjuan.com.mx

IV. Confidencialidad

Ambas Partes se obligan a mantener confidencialidad de toda la información a la cual tenga acceso de acuerdo con lo previsto en los presentes Términos y Condiciones a excepción de aquella que sea del dominio público, y, en su caso a tratar la información conforme a los más altos estándares de seguridad posibles y de conformidad con las regulaciones en materia de Datos que apliquen según sea el caso y/o cualquier disposición legal que resulte aplicable.

V. Ambiente de Pruebas

Existirá un ambiente de pruebas el cual es opcional para el Solicitante de Datos. En caso de que el Solicitante de Datos quiera utilizar el ambiente de pruebas, deberá acceder al “Ambiente de Pruebas” propiedad de CS Sierra de San Juan.

VI. Suspensión

En caso de sospecha de incumplimiento por parte del Solicitante de Datos, CS Sierra de San Juan, podrá restringir el acceso a las API de ATM sin necesidad de previo aviso

VII. Terminación

CS Sierra de San Juan podrá terminar los presentes Términos y Condiciones, en caso de que detecte que el Solicitante de Datos: incumple con: (i) los Términos y Condiciones, (ii) la Ley, (iii)

Disposiciones en Materia de APIs; o (iv) Regulación en Materia de Datos.

VIII. Leyes aplicables y Jurisdicción

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de los presentes Términos y Condiciones, las

Partes están de acuerdo en que serán aplicables las leyes Federales de los Estados Unidos

Mexicanos y competentes a los tribunales del Estado de Nayarit, renunciando expresamente

a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios

presentes o futuros.

IX. Datos Personales

Cuando el Solicitante de Datos proporciona Datos Personales, el Solicitante de Datos garantiza que ha dado su aviso de privacidad y obtenido el consentimiento de los titulares para que CS Sierra de San Juan, trate sus Datos Personales, conforme a lo previsto en el aviso de privacidad de CS Sierra de San Juan, que se puede consultar en <https://serviciosfnscs.com/99138/> antes de suministrar a CS Sierra de San Juan, dichos Datos Personales.